

Solicitud de Alta de Vivienda y Encargo de Alquiler a "Plan Alquiler"

1.- Datos de la vivienda que alquila:

Tipo de vía		Nombre vía							
Nº	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal				
Localidad					Provincia				
Tipo de Vivienda		Libre	Protegida	m ² construidos:		m ² útiles:			
Nº de Dormitorios:			Nº de baños:			Nº de Aseos:			
	Si	No		Si	No		Si	No	
Garaje		Terraza		Ascensor		Portería			
Amueblado:		Semiamueblado		Amueblada sólo cocina		Calefacción			
Precio Alquiler:			Precio Fianza (1 mes):						
Gastos de Comunidad incluidos en la renta				Si	No	En caso negativo, indicar coste:			
Certificado de Eficiencia Energética			Tipo:	Fecha de Registro					

2.- Datos del propietario/a:

NIF/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido		
Nombre	Razón Social			

3.- Datos de contacto:

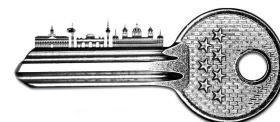
Tipo de vía		Nombre vía							
Nº	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal				
Localidad					Provincia				
Correo electrónico									
Teléfono fijo					Teléfono móvil				

4.- Datos de el/la representante/apoderado (si lo hubiera):

NIF/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido							
Nombre	Razón social								
Tipo de vía		Nombre vía							
Nº	Bloque	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal				
Municipio					Provincia				
Correo electrónico									
Teléfono fijo					Teléfono móvil				

5.- Medio de notificación:

<input type="checkbox"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)								
<input type="checkbox"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado								
	Tipo de vía		Nombre vía				Nº		
	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia				



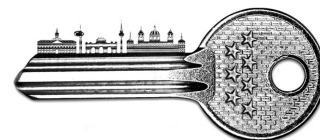
- Declara/n tener capacidad para arrendar el inmueble señalado manifestando expresamente que la vivienda en la actualidad se encuentra libre de ocupantes y/o arrendatarios, y que los SERVICIOS Y SUMINISTROS están DADOS DE ALTA.
- Mediante la firma del presente documento pone/n a disposición del Plan Alquila, la vivienda descrita, realizando encargo de gestión para alquiler con terceros de la referida vivienda.
- Se informa que, de conformidad con el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, será exigible la presentación o puesta a disposición de los arrendatarios del certificado de eficiencia energética de la totalidad o parte de un edificio, según corresponda, para los contratos de arrendamiento celebrados a partir del 1 de junio de 2013.

PRECIO

Con carácter previo a la firma del contrato de arrendamiento se realizará un pago único por contrato cuya cuantía se determina en el Catálogo de Precios Públicos de la Comunidad de Madrid en Materia de Vivienda. El pago se realizará mediante autoliquidación de los obligados al pago, en cualquiera de las modalidades contempladas al efecto. El resto de los servicios serán de carácter gratuito. No obstante lo anterior, la suscripción del seguro de impago de rentas será gratuita para la propiedad únicamente durante la vigencia de la póliza suscrita por la Comunidad de Madrid con la aseguradora. La Comunidad de Madrid notificará cualquier modificación de las presentes condiciones mediante publicación en el boletín oficial de la Comunidad.

6.- Documentación Requerida:

TIPO DE DOCUMENTO		Se aporta en la solicitud
Copia de las escrituras de la vivienda o Nota Simple		
Relación de las escrituras de compraventa que se adjuntan a la presente solicitud		
Copia del recibo del IBI		
Copia del recibo del seguro multirriesgo del hogar		
Copia de la Etiqueta de Eficiencia Energética		
Persona física	Copia del DNI del propietario o propietarios	
Persona jurídica	DNI del apoderado	
	NIF de la empresa	
	Copia de la escritura de poder	
Comunidad	Copia del DNI del presidente	
	Copia del acta de la Junta de Propietarios en la que se acordó alquilar la vivienda	
	Copia del croquis descriptivo de la vivienda	
Viviendas de Protección	Copia de la Calificación Definitiva	
Poder notarial	Copia del DNI del apoderado	
	Copia escritura de apoderamiento	



Comunidad de Madrid

PLAN ALQUILA

AUTORIZACIÓN

Por la presente, la propiedad autoriza a la entidad gestora del PLAN ALQUILA, a través de la Bolsa de Vivienda de Tres Cantos a divulgar a potenciales inquilinos, previamente inscritos en el Plan, los datos de: Nombre o Razón Social, Teléfono y Dirección completa de la(s) vivienda(s) inscritas. Así mismo autoriza la publicación y difusión de los datos y las fotografías del inmueble en portales públicos de internet.

El/la abajo firmante DECLARA: Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que cumple con los requisitos exigidos. Que estando conforme con todos los extremos que se contienen en el presente compromiso de encargo entrega en el día de hoy la documentación relativa a su inscripción para la tramitación del alquiler de vivienda a través del Plan Alquila de la Comunidad de Madrid, eximiendo de toda responsabilidad al depositario

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

La presente encomienda de gestión tendrá una validez de DOCE meses a partir de la fecha arriba referida (salvo que la vivienda esté sujeta a un contrato de arrendamiento en vigor), debiendo la propiedad renovar su intención de arrendar la vivienda mediante el Plan Alquila, cumplimentando una nueva hoja de encargo con los datos actualizados. Si no se renueva el interés en el programa, la Comunidad de Madrid podrá dar de baja la vivienda en el servicio.

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
D.G. de Vivienda y Rehabilitación

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS
- **Domicilio social:** Consultar Plaza del Ayuntamiento nº 1, Código Postal 28760 Tres Cantos (Madrid)
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** dpd@trescantos.es

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Fomento del Alquiler

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Inscripción de propietarios que ofrecen su vivienda en el Plan Alquila, a través de la Bolsa de Vivienda de Tres Cantos. Seguimiento y control de todas las anteriores tramitaciones.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos se comunicarán a las unidades del Ayuntamiento de Tres Cantos, así como de la Comunidad de Madrid competentes en la materia, así como a otras Instituciones y Administraciones Públicas, o en su caso terceros, en los supuestos que proceda con arreglo a la normativa vigente sobre protección de datos personales.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Características personales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguro

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: <https://web.trescantos.es/aviso-legal-politica-de-privacidad-y-de-cookies/>.